

DIECISEIS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- En la Heroica Caborca, Sonora, siendo las diez horas con veinte minutos del día Viernes doce del mes de Enero del año dos mil siete, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, los CC. Regidores Luz Soledad Cota Maytorena, Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Guadalupe Beltrán Bojorquez, Ing. Martín Cañez Noriega, Trinidad Villalobos Moreno, Francisco Javier Celaya Ortega, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, Dr. César Salgado Arrizón, Antonia Francisca Núñez Norzagaray, Nora Judith Cañez Parra, el Presidente Municipal Dr. Hernán Méndez Oros, quien preside la presente reunión, el Síndico Procurador C. Patricio Romero López y el Secretario del Ayuntamiento I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta reunidos todos para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

----- Como primer punto del orden del día “Lista de Asistencia”, el C. Presidente Municipal solicita al Secretario proceda a realizar lo anterior, obteniendo como resultado la asistencia total de los integrantes del Honorable Cabildo; manifestándose los CC. Regidores Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Trinidad Villalobos Moreno, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, Dr. César Salgado Arrizón y Antonia Francisca Núñez Norzagaray presentes bajo protesta por inconformidad con supuestas irregularidades cometidas desde el día 21 de Noviembre del año en curso y en su opinión desacato de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y Reglamento Interior del H. Ayuntamiento; continuando con el orden del día punto número dos “Declaración de Quórum Legal” hace uso de la voz el C. Presidente Municipal y lo declara el mismo, para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día “INICIO DE LA SESIÓN” cumpliéndose a las diez horas con veinte minutos.-----

----- A continuación, en cumplimiento con el punto número cuatro del orden del día, lectura y en su caso aprobación de acta anterior, una vez que se realiza la lectura de la misma por el C. I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal la somete a consideración del Honorable Cabildo; siendo aprobada por mayoría al obtener siete votos a favor y seis en contra de los CC. Regidores Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Trinidad Villalobos Moreno, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga, Dr. César Salgado Arrizón y Antonia Francisca Núñez Norzagaray, quienes se manifiestan bajo protesta.-----

----- Una vez efectuada la aprobación y rúbrica del acta de sesión anterior; pasamos al punto cinco del orden del día, presentación y aprobar en su caso el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, para su envío al Honorable Congreso del Estado y su publicación en el boletín oficial; el C. Presidente Municipal abre la discusión sobre este punto.-----

DIECISEIS

----- Una vez efectuadas las revisiones propias sobre el contenido del Plan Municipal de Desarrollo por parte de los integrantes del Honorable Cabildo; vislumbran la posibilidad de que se realice el antidoping a los funcionarios de la Administración Municipal e integrantes del Honorable Ayuntamiento, además de los empleados de Seguridad Pública; así mismo solicitan la implementación de un mejor método de selección, para la contratación de los elementos de Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Habiéndose agotado las intervenciones del Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal somete a votación el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, obteniendo siete votos a favor y seis en contra de los CC. Regidores Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Trinidad Villalobos Moreno, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cádiz Lizárraga, Dr. César Salgado Arrizón y Antonia Francisca Núñez Norzagaray, quienes se manifiestan bajo protesta; siendo aprobado por mayoría, se emite el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO

----- Por cumplir con los requisitos de Ley, este Honorable Ayuntamiento aprueba por mayoría, el Plan Municipal De Desarrollo 2007-2009, así como su envío al Honorable Congreso Del Estado para su publicación. Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos-----

----- Como último punto del orden del día, el C. Presidente Municipal Dr. Hernán Méndez Oros clausura la sesión a las once horas con cuarenta y siete minutos del día Viernes doce de Enero del año dos mil siete, mediante las palabras “SE CIERRA LA SESION”. -----

----- Se autoriza al Secretario del Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo Cincuenta y Seis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en la siguiente sesión, se someta a consideración, para su aprobación y firma.-----

El Presidente Municipal

Dr. Hernán Méndez Oros

El Síndico Procurador

C. Patricio Romero López

El Secretario Del Ayuntamiento

I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta

DIECISEIS

REGIDORES

C. Luz Soledad Cota Maytorena

C. Carmen Yesenia Stewart Valenzuela

C. Guadalupe Beltrán Bojorquez

Ing. Martin Cañez Noriega

C. Trinidad Villalobos Moreno

Dr. Cesar Salgado Arrizon

C. Francisco Javier Celaya Ortega

L.E. Alma Delia Santiago Solano

Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga

C. Antonia Francisca Nuñez Norzagaray

C. Nora Judith Cañez Parra